

MUÑOZ COVARRUBIAS, PABLO (2023), *TRES CONVERSACIONES EN NEPANTLA: POESÍA, VIDA Y EXILIO DE ESPAÑOLES E HISPANOAMERICANOS*, MÉXICO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA/GEDISA, 173 P.

El exilio republicano español en México aún representa un proceso y un fenómeno que sigue abriendo diversas rutas de investigación. Como todo hecho histórico, sus consecuencias se resignifican con el tiempo. *Tres conversaciones en Nepantla: poesía, vida y exilio de españoles e hispanoamericanos* (2023) es una obra que reúne las experiencias de tres poetas españoles que se asentaron y murieron en México después de la derrota de la Segunda República española (1931-1939): León Felipe, Emilio Prados y Pedro Garfías, una triada de escritores que desarrolló una labor importante dentro del panorama literario mexicano de la posguerra.

El ensayo indaga en el diálogo que los poetas León Felipe, Emilio Prados y Pedro Garfías sostuvieron con otras personalidades durante su exilio en México y la manera en la que eso puede reflejarse tanto en su obra como en la de sus congéneres. El objetivo de esta reseña crítica es puntualizar la recepción literaria y personal de León Felipe, Emilio Prados y Pedro Garfías en el círculo hispanomexicano de españoles republicanos exiliados en México. La perspectiva del libro de Pablo Muñoz Covarrubias coadyuva a que la hipótesis del presente texto sea señalar que la influencia vital en la conformación de estas identidades poéticas que experimentaron el exilio en México es un tema novedoso y pertinente para los estudios del exilio republicano español en México.

La topografía adscrita a Nepantla (“a medio camino”) en el paratexto titular alude a un territorio limítrofe, a veces indeterminado, que de guisa muy adecuada encamina a los lectores de este libro hacia sus objetivos, los cuales son el análisis de estos tres poetas, quienes coincidieron en sus respectivos exilios mexicanos y que murieron en este país americano.

Pablo Muñoz Covarrubias nos ofrece un libro imprescindible para continuar el sendero de los estudios literarios del exilio republicano español en México. Si bien durante las décadas de 1980 y 1990 se recuperó cuantiosamente la preocupación por la reflexión de la Segunda República española, la Guerra Civil española y el exilio

republicano, este tema tampoco ha dejado de ser revisitado por críticos y creadores durante la presente centuria.

La meditación del exilio —especificando aquí al exilio español republicano— se ha adaptado a las nuevas necesidades sociales, históricas y políticas que la tercera década del siglo XXI ofrece. El investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, comienza su investigación repensando las profundidades semánticas que conceptos como *refugiado* y *desterrado* presentan ante la ya paradigmática palabra *exiliado*, y lo hace poniendo atención en las potencialidades artísticas que este específico exilio consagró desde su salida emergente de una España que dejaría de ser republicana hasta nuestros días:

Muchísimas páginas se han escrito acerca de la literatura del exilio. No resulta extraño que el fenómeno llame tanto la atención de los lectores y de los investigadores: se trata de una aventura o desventura que pone al hombre en una situación extrema, en que se interroga el individuo acerca de todas sus facetas y todas sus posibilidades futuras, las cuales parecen por un instante achicarse o aun esfumarse o cancelarse. (p. 21)

El investigador mexicano propone un objetivo de investigación arraigado en los efectos de las posibilidades lectoras de la obra de León Felipe, Emilio Prados y Pedro Garfias, recordando uno de los principios de las teorías de la tercera mimesis gadameriana o la *refiguración* de Paul Ricoeur, así como el concepto de *posmemoria* de Marianne Hirsch, que alude a la rememoración desde diversas distancias generacionales. De tal guisa, este estudio sobrepasa una crítica meramente documental o filológica-comparativa: Muñoz Covarrubias profundiza en aspectos de las personalidades de sendos autores, así como en el efecto de la lectura y del diálogo de su obra con otras personalidades cercanas a la comunidad del exilio republicano español. Esto subyace como una necesidad contemporánea de visitar las experiencias humanas de los autores que escriben sus textos literarios auspiciados por un cúmulo de condiciones de posibilidad contextuales históricas y personales. Asimismo, este guiño crítico enriquece las lecturas fincadas únicamente en el efecto literario del texto mismo. Los presentes sujetos de estudio fueron atravesados por una condición existencial e identitaria que puso en crisis los cimientos de su personalidad: los exiliados son personas a las que se les ha puesto en duda uno de los fundamentos de su humanidad, es decir, su dignidad, vista ésta como la posibilidad de un ser humano

de decidir su impulso vital. De esta manera, Muñoz Covarrubias decide enfatizar una perspectiva positiva y propositiva que el exilio republicano español desarrolló en México, y lo hace por medio de la siguiente hipótesis:

Si el exilio recuerda al hombre su orfandad, su soledad y su condición de ente separado y *salido*, es también una inmejorable oportunidad para establecer conversaciones, amistades y diálogos entre los miembros de las distintas generaciones o de los diversos grupos generacionales. En esas conversaciones podemos identificar las maneras en que es posible el encuentro con el *otro*. Mucho se ha insistido en el exilio como un proceso en el que el extranjero se asombra frente a las realidades del país [...] (p. 23)

Pablo Muñoz Covarrubias ha realizado una fecunda investigación no solamente sobre el tema del exilio mexicano de estos tres poetas españoles, sino que ha indagado de manera pertinente en cuestiones puntuales, incluso en otras adyacentes, que generan que los lectores de su estudio puedan adquirir un horizonte mayor de comprensión del texto en espectros como el intergeneracional,<sup>1</sup> algo que ya ha llamado la atención de otros estudiosos de las poéticas del exilio, como dice Angelina Muñiz-Huberman:

Tal vez los primeros poetas estaban demasiado cercanos a los hechos y aún se sustentaban de nostalgia y justicia. Los venideros, sin nada que esperar, removerán escombros y llegarán a la raíz. Sabrán que ni la nostalgia ni la justicia sirven entre las marañas del temor y el olvido. Una nueva poética destruirá cánones y buenas intenciones. Sacudir el árbol hará caer frutos y semillas. (Muñiz-Huberman, 2014: 31)

De esta manera, *Tres conversaciones en Nepantla* sacude este árbol, expone el análisis de tres escritores poéticamente distintos entre ellos; no obstante, el elemento crítico que el autor encuentra como un aglutinante es su labor combativa como defensores de la Segunda República española durante la Guerra Civil y, posteriormente, desde

<sup>1</sup> Entre los que destaco la implicación de estos autores en la política republicana en México y en la del propio país americano, su repercusión como autoridades en los círculos hispanomexicanos, de donde sobresalen los nombres de personalidades como Luis Rius, Enrique Díez-Canedo, Nuria Parés, Arturo Souto Alabarce, José de la Colina, Carlos Blanco Aguinaga, Angelina Muñiz-Huberman, José Carlos Buxó, Manuel Durán y Enrique de Rivas.

México, donde su experiencia exiliar los hizo transitar por los temas y las categorías de la soledad, la nostalgia y la melancolía.

El primer poeta analizado es León Felipe (1884-1968), quien, a lo largo de su exilio, desarrolló una conjunción de las que podemos denominar *poéticas del llanto*, adyacentes siempre a su compromiso con la causa republicana y a su responsabilidad como figura pública. El capítulo dedicado al escritor zamorano inicia con una recapitulación breve sobre su procedimiento poético con base en la repetición estrófica como un valor de contenido para exponer las pulsiones y las emociones humanas, algo que lo ha colocado como una de las figuras míticas del exilio republicano español. El *poeta en barro*<sup>2</sup> —como defiende nombrarlo Muñoz Covarrubias— encontró en su exilio mexicano un motivo para seguir desarrollando un recorrido poético fincado en una experiencia que cancela el futuro, “un punto definitivo de no retorno” (p. 57).

En este capítulo florece predominantemente la voz de Luis Rius como confidente y estudioso refigurador de la obra y biografía de León Felipe: “El león viejo, siempre/ caminando, sin tregua, solo, acecha/ en torno a sí, de día;/ de noche, cara al cielo./ Errante majestad, centro moviente,/ inestable, de un mundo/ cambiante como él, sin equilibrio” (Rius, 2011: 207). Uno de los aciertos de Muñoz Covarrubias estriba en su alejamiento de algunas corrientes de la teoría que pretenden estudiar las obras literarias desligándolas de sus condiciones contextuales de posibilidad. Por ello, el crítico mexicano enfatiza en la puntualización vital del *poeta en barro* y procede a su estudio desde la misma perspectiva crítica: analizando los detonantes biográficos tanto en el proceso de creación de León Felipe, como en el discurrir dialógico entre la poesía de éste y Luis Rius: “Podemos entonces considerar su obra poética como algo que no solamente el escritor crea, sino que termina por crearlo a él también” (p. 66).

Las polémicas generacionales entre León Felipe y los jóvenes hispanomexicanos denotan la complejidad estética entre los distintos miembros del exilio republicano español en México, como aconteció de igual forma en las contrabienales de artistas republicanos en Caracas, París y México. Es imprescindible esta perspectiva de análisis de Pablo Muñoz Covarrubias para problematizar aun más las diversas miradas poéticas entre los distintos grupos generacionales del exilio republicano, como sucediera años antes con la Generación del 27 en relación con el juanramonismo, la

<sup>2</sup> Así tituló Luis Rius la biografía de León Felipe, cuya significación desde el título alude al símbolo de la inmanencia y cercanía con la terrenalidad, aspecto que el poeta zamorano defendió en sus versos y en su quehacer.

eclosión vanguardista (predominantemente adscrita al ultraísmo y al surrealismo) y la edificación de Luis de Góngora como estandarte poético. Por ello, Muñoz Covarrubias —apoyándose en las posturas de Nuria Parés y Luis Rius sobre la poesía de León Felipe— establece un puente entre la creación del poeta zamorano y un panorama político que se manifiesta en la poesía misma al establecer al ser humano como el centro del proceso poético.

Emilio Prados (1899-1962), quizá más conocido por su actividad editorial junto a Manuel Altolaguirre que por su poesía,<sup>3</sup> es el segundo poeta que Pablo Muñoz Covarrubias estudia en *Tres conversaciones en Nepantla*. El crítico mexicano comienza este capítulo demostrando su profundo conocimiento de la poesía del escritor malagueño, la cual apela a la experiencia vital (y a la reflexión filosófica) para su lectura: “se trata pues de una poesía más para ser vivida o sentida que entendida desde la razón y el puro análisis filológico” (p. 84), lo que persigue una vía argumentativa que hermana a los tres poetas estudiados en este libro.

Carlos Blanco Aguinaga, quien publicó *Emilio Prados. Vida y obra. Bibliografía. Antología* (1960) y la novela *En voz continua* (1997), funge aquí como uno de los intermediarios del proceso filológico entre Emilio Prados y Pablo Muñoz Covarrubias. Blanco Aguinaga ya había enfatizado las condiciones de posibilidad del contexto de vida del malagueño para descifrar su —a veces— oscura poesía. De este diálogo, el crítico mexicano destaca la tendencia por la marginalidad desde la perspectiva exiliar a la que Emilio Prados estuvo sujeto antes y después de salir de España. Esto aumentó todavía más la sombra melancólica que es notoria tanto en su vida como en su obra, en la cual la *indeterminación existencial* se torna una constante de sus versos.

Esta opacidad alimentó también la percepción de la figura solitaria, retraída y nostálgica del poeta malagueño, que Muñoz Covarrubias ilumina con testimonios de otros actores del exilio español republicano en México, como Tomás Segovia y Arturo Souto Alabarce, de quienes el crítico mexicano recupera la dificultosa personalidad de Prados en México, casi siempre incomprendida y que arrastraba la herida del exilio y de la soledad hasta su muerte, muy dolorosa para el círculo del exilio español republicano.

<sup>3</sup> Emilio Prados y Manuel Altolaguirre, ambos poetas malagueños, fundaron la revista *Litoral* en 1926. Esta publicación periódica fue fundamental para la consolidación del grupo poético y artístico del 27.

*En voz continua* posiciona la figura de Prados dentro de la trama de la novela, lo cual apela a la historicidad de la misma ficción, que complica propositivamente su recepción; no obstante, construye una idea compleja del mismo poeta. Ante la pérdida de los escritos autobiográficos del malagueño, Blanco Aguinaga encarna su historia de vida como personaje de ficción: “Blanco Aguinaga se adjudica la tarea de crear entonces la voz de su amigo y maestro; esta voz no se parece del todo a la que podemos hallar en las cartas firmadas por Prados” (p. 107), es decir, a las de su *Diario íntimo* de 1920 y 1921. No obstante, este ejercicio literario de Blanco Aguinaga completa y complejiza un texto autobiográfico de acuerdo con la mirada de un confidente y amigo que —entre otras cosas— busca homenajear, vindicar e, incluso, inmortalizar la figura de Emilio Prados como un importante guía de los jóvenes hispanomexicanos.<sup>4</sup>

Pedro Garfias (1901-1967), poeta de actitud nómada, suele ser recordado más por su persona que por su obra. No son pocas las historias y testimonios que se escuchan en México sobre su complicada y marginada situación personal y profesional en su exilio por el país americano, en especial de aquellas personas que convivieron con él. Muñoz Covarrubias comienza ese apartado realizando un acercamiento al motivo del viaje como un escape a la situación de orfandad del poeta salmantino: “Por un momento, pareciera que viaja para escapar de los recuerdos, de la muerte y, por tanto, de su final destino; al poeta solamente le queda entonces un remedio: transitar de aquí para allá en febril periplo ahuyentando la nostalgia y olvidando las necesidades más urgentes dentro de sus circunstancias” (p. 120).

Así, pues, Pedro Garfias representa un adecuado ejemplo de la orfandad de algunos poetas que, a pesar de ser “una de las grandes promesas del momento” —como dijera Rafael Alberti (2009: 131)—, no tuvo la fortuna de ser tan leído y recordado, al grado de que, durante sus últimos años de vida en México, se dedicó a dar a conocer su nombre leyendo públicamente sus versos en los rincones etílicos a los que concurría en distintas ciudades del país americano.

Para Muñoz Covarrubias, el tema medular del proceso poético de Pedro Garfias estriba en la indagación de la *justicia*, cuya búsqueda nunca abandonó en sus versos desde que salió al exilio. De nuevo, el crítico mexicano recurre a las literaturizaciones de este poeta para evocar su figura, la cual ha estado a la deriva en no muchos estudios

<sup>4</sup> Pablo Muñoz Covarrubias también reunió más obras en las que Emilio Prados aparece como un motivo o un personaje literario; por ejemplo, en algunas ficciones de Arturo Souto Albarace.

sobre su obra, como si la imposibilidad comunicativa pareciera encaminar a la personalidad de Garfias a un deseo por no recibir ningún tipo de retroalimentación poética. El exilio deja su marca como un trauma temático no únicamente de este poeta —que, en la novela *La librería de Arana* (1953), de Simón Otaola, se asemeja a la imagen del valleinclanesco Max Estrella—, sino también de aquellos jóvenes hispanomexicanos que convivieron con él en un ambiente marcado por la esperpenticidad, como dice el crítico mexicano: “Tenemos, pues, en el relato, la voz del hombre a quien se reconoce como poeta —incluso los jóvenes que no lo han leído se dan cuenta de que se trata de un poeta verdadero y por tanto de un artista valioso—, y una temporalidad histórica en que ha dejado de ser trascendente su presencia por el relevo generacional y por los muchos cambios en el mundo en México y España” (p. 147).

Otra notable novedad crítica de Muñoz Covarrubias es la indagación en los elementos negativos que suscitó el exilio en el círculo hispanomexicano. Ante una tradición crítica que ha tendido a idealizar a estas figuras —lo cual no es peyorativo—, esta investigación también expone las incongruencias que interesaron a los más jóvenes en relación con estos poetas; esta perspectiva aboga por señalar también una ruptura del mito de los poetas del exilio, por ejemplo, al referirse a Garfias: “En eso se convierte el poeta del exilio: en un pretexto para una broma de pésimo mal gusto. Se desbarata y se desmorona así el mito y el aura que lo acompañó por muchos años” (p. 149).

Quizás el último capítulo, “Bandera, áncora y brújula”, sea uno de los apartados con mayor pertinencia del libro. Si bien éste funciona como una conclusión del análisis, Pablo Muñoz Covarrubias reformula algunos de sus objetivos: “Ha sido pues mi propósito entender la crítica literaria aquí como un esfuerzo para pelear en contra del olvido y de la indiferencia; rastrear lo que de otro modo podría pasar inadvertido y que, como creo se comienza a demostrar, tiene un interés no sólo de orden estético, sino también por razones éticas y humanas” (p. 155). No debe olvidarse que el título de este ensayo apela a la *conversación* de su autor con estos tres poetas, es decir, a la refiguración hermenéutica de su estudio. Así, considero muy valioso que se estén llevando a cabo investigaciones filológicas desde esta perspectiva vital del autor de las obras, pues, como advierte el investigador mexicano, los textos literarios no se escriben desapegados a sus condiciones de posibilidad tanto históricas como personales.

Aunque uno de los temas sustanciales de esta investigación es el exilio, su perspectiva crítica logra replantear algunas premisas sobre los poetas del exilio español

republicano: “La literatura es siempre el resultado de formas en que se existe y se transita por las realidades del mundo: toda obra literaria es acaso una autobiografía” (p. 155). Sin duda, es afortunado que Muñoz Covarrubias plantee la pertinencia y potencia autobiográfica en las condiciones de posibilidad de la creación de León Felipe, Emilio Prados y Pedro Garfias, tres magníficos poetas que, desafortunadamente, suelen quedar al margen de los estudios y las publicaciones de las generaciones poéticas a las que pertenecieron.

En conclusión, el investigador mexicano ha realizado una nutrida investigación sobre los efectos literarios de estos tres imperdibles poetas españoles, a los que, junto con su obra, conoce con profundidad. De esta manera, *Tres conversaciones en Nepantla: poesía, vida y exilio de españoles e hispanomexicanos* se posiciona como un libro imprescindible de los estudios del exilio español republicano en México. Su enfoque crítico sobre las condiciones vitales de posibilidad de la obra de sendos poetas nos ofrece una mirada novedosa que ilumina los estudios que anteceden y alimentan a este ensayo. La figura y persona del Poeta (con mayúsculas, como un personaje importante para su círculo) surge así como un condicionante más de su escritura. Es decir, antes de la configuración de toda obra literaria (y artística) existe una persona que, en muchas ocasiones, deposita las emociones, pulsiones y angustias en el objeto artístico, o bien —en palabras de Hans-Georg Gadamer—, como una plegaria ante la propia existencia, indudablemente difícil para estos tres poetas exiliados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberti, Rafael (2009), *Prosa II. Memorias. La arboleda perdida*, Barcelona, Seix Barral.
- Muñiz-Huberman, Angelina (2014), “El eco del silencio: setenta años enterrados”, en Angelina Muñiz-Huberman (coord.), *A la sombra del exilio. República española, guerra civil y exilio*, México, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 25-32.
- Rius, Luis (2011), *Verso y prosa*, México, Fondo de Cultura Económica.

**JOSU ROLDÁN MALIACHI**

ORCID.ORG/0009-0001-6934-9644

Universidad Nacional Autónoma de México

josuoldan@filos.unam.mx